



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

NÚMERO DE PLIEGO

**1027**

Ciudad de México, a 7 de febrero de 2024

Nombre del Coordinador Normativo: **JESUS ACOSTA RODRIGUEZ**

Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE PROYECTOS Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL**

**ADSCRIPCIÓN: DIVISION DE ANALISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS**

**LUGAR DE LA COMISIÓN: TIJUANA, B.C.N.**

**DEL: 29/01/2024**

**AL: 31/01/2024**

**OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION DE OBRA**

#### 1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Visita y recorrido a la obra del HGR 216 camas en Ensenada Baja California, en la cual se llevó a cabo la verificación de alturas de las bardas existentes, derivado de las alturas presentadas en barda y reja perimetral en proyecto ejecutivo.

Revisar las zonas probables para las descargas de agua pluvial de todo el Hospital

Visitar al municipio para la determinación y viabilidad de las zonas de descargas pluviales.

#### 2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Se llevo a cabo levantamiento topográfico de la barda existente en el predio de la colindancia norte del proyecto del Hospital General Regional de 216 camas, este obedece a la necesidad de establecer la elevación máxima para la reja perimetral.

#### 3. CONCLUSIONES

Se solventaron dudas de proyecto en obra y se ratificó información relevante para la elaboración de planos de detalle y arquitectura.

#### 4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se solventaron diversas dudas que se verán reflejadas en las soluciones presentadas en el desarrollo del Proyecto Ejecutivo, lo cual son relevantes para la validación de planos y documentos, y con esto evitar retrasos en los procesos de obra.

De las bardas existentes verificadas en cuanto a su altura; se determinó la altura que deberá tener la nueva reja perimetral.

#### 5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Se contribuye con las visitas de obra en la verificación de la ejecución de la misma en concordancia con el proyecto ejecutivo validado y se ratifican los trabajos ejecutados.

Se da seguimiento y atención a las problemáticas presentadas en la ejecución de la obra más relevantes y que se encuentran relacionadas con el desarrollo del Proyecto Ejecutivo.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



---

**CYNTHIA MARBELLA MARTINEZ NAVA**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032